

**CRITERIOS DE CALIFICACIÓN Y
RECUPERACIÓN**

**MÓDULO OPERACIONES AUXILIARES PARA LA
CONFIGURACIÓN Y LA EXPLOTACIÓN**

2º FPB INFORMÁTICA DE OFICINA

IES IZPISÚA BELMONTE (HELLÍN)

CURSO 2022-2023



1. PROCEDIMIENTOS DE EVALUACIÓN

Se pueden distinguir tres tipos de evaluación, en función del momento en que se llevará a cabo:

- **Evaluación inicial:** que nos dé una idea del punto de partida sobre el que empezaremos a trabajar en base a los conocimientos previos de los alumnos, así como de las características psicológicas, intereses, personalidad, etc. Se realizará una evaluación inicial al comienzo del curso.
- **Evaluación progresiva:** implica una recogida continua de todo tipo de información: conocimientos adquiridos, técnicas utilizadas, procedimientos, actitudes, valores, etc. A través de ésta, comprobaremos qué objetivos hemos alcanzado en un momento del proceso de aprendizaje, pudiendo detectar las carencias y reorientar el proceso de aprendizaje, adoptando las medidas oportunas. Esta se llevará a cabo por medio de ejercicios prácticos en clase, por observación de la actitud del alumno, la participación y la motivación de éste, etc. Se prestará especial atención a la creatividad, el análisis, el trabajo en equipo, el autoaprendizaje y la capacidad de organizar y planificar.
- **Evaluación final:** Reflejará los objetivos cumplidos al final del proceso de aprendizaje. Los recursos para efectuar la evaluación final de los alumnos serán los siguientes:
 - **Pruebas escritas tipo test y pruebas con ejercicios prácticos**, que evaluarán, por un lado, los conocimientos teóricos mediante preguntas de test y, por otro lado, los conocimientos procedimentales mediante ejercicios prácticos escritos en papel o al ordenador. Se intentará realizar una unidad de trabajo en una misma prueba escrita, aunque se podrán agrupar, de forma que en cada evaluación se realicen entre 1 y 2 pruebas escritas. Se realizarán de forma individual y tendrán carácter obligatorio.
 - **Pruebas prácticas**, que se realizarán en cada unidad de trabajo en la que se traten contenidos procedimentales. Tendrán carácter obligatorio. Los alumnos deberán entregarlas de forma individual, pudiendo interaccionar con los compañeros para su resolución. Se dejará tiempo en clase para su realización procedimental, debiendo completar los alumnos fuera del horario escolar la parte procedimental de ésta que no sean capaces de finalizar en el tiempo previsto.

2. RESULTADOS DE APRENDIZAJE Y CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Para la superación de este módulo formativo el alumno debe alcanzar todos los resultados de aprendizaje establecidos en el decreto por el que se establece el currículo del Título Profesional Básico en Informática de Oficina. A continuación, se establecen los criterios de evaluación que permitirán evaluar los diferentes resultados de aprendizaje, así como su calificación:



<u>Resultado de aprendizaje 1 (25 %):</u> Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno monousuario, identificando la funcionalidad de la instalación.	UT 1, 2, 3.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se han configurado los parámetros básicos de la instalación.	Prueba escrita/Práctica
Se han aplicado las preferencias en la configuración del entorno personal.	Prueba escrita/ Práctica
Se han utilizado los elementos de la interfaz de usuario para preparar el entorno de trabajo.	Prueba escrita/ Práctica
Se han reconocido los atributos y los permisos en el sistema de archivos y directorios.	Prueba escrita/ Práctica
Se han identificado las funcionalidades para el manejo del sistema de archivos y periféricos	Prueba escrita/ Práctica
Se han utilizado las herramientas del sistema operativo para explorar los soportes de almacenamiento de datos.	Prueba escrita/ Práctica
Se han realizado operaciones básicas de protección (instalación de antivirus, realización de copias de seguridad, entre otras).	Prueba escrita/ Práctica

<u>Resultado de aprendizaje 2 (10%):</u> Configura equipos informáticos para su funcionamiento en un entorno de red, identificando los permisos del usuario.	UT 4.
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se han aplicado preferencias en la configuración del entorno personal.	Prueba escrita/ Práctica
Se han configurado y gestionado cuentas de usuario.	Prueba escrita/ Práctica
Se ha comprobado la conectividad del servidor con los equipos del cliente.	Prueba escrita/ Práctica
Se han utilizado los servicios para compartir recurso.	Prueba escrita/ Práctica
Se han asignado permisos a los recursos del sistema que se van a compartir.	Prueba escrita/ Práctica
Se ha accedido a los recursos compartidos.	Prueba escrita/ Práctica
Se han aplicado normas básicas de seguridad sobre recursos compartidos.	Prueba escrita/ Práctica



Resultado de aprendizaje 3 (50 %):	UT 5 y 6.
Utiliza aplicaciones de un paquete ofimático, relacionándolas con sus aplicaciones.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se han descrito las funciones y características de un procesador de textos relacionándolas con los tipos de documentos a elaborar.	Prueba escrita/ Práctica
Se han utilizado los procedimientos de creación, modificación y manipulación de documentos utilizando las herramientas del procesador de textos.	Prueba escrita/ Práctica
Se ha formateado un texto mejorando su presentación utilizando distintos tipos de letras y alineaciones	Prueba escrita/ Práctica
Se han utilizado las funciones para guardar e imprimir documentos elaborados.	Prueba escrita/ Práctica
Se han realizado operaciones básicas para el uso de aplicaciones ofimáticas de hoja de cálculo y base de datos, sobre documentos previamente elaborados.	Prueba escrita/ Práctica
Se han identificado las funciones básicas una aplicación para presentaciones.	Prueba escrita/ Práctica
Se han elaborado presentaciones multimedia aplicando normas básicas de composición y diseño.	Prueba escrita/ Práctica

Resultado de aprendizaje 4 (15 %):	UT 7 y 8
Emplea utilidades proporcionadas por Internet, configurándolas e identificando su funcionalidad y prestaciones.	
CRITERIOS DE EVALUACIÓN	INSTRUMENTO DE EVALUACIÓN
Se han utilizado las herramientas para la navegación por páginas Web reconociendo la estructura de Internet.	Prueba escrita/ Práctica
Se ha personalizado el navegador adecuándolo a las necesidades establecidas.	Prueba escrita/ Práctica
Se ha transferido información utilizando los recursos de Internet para descargar, enviar y almacenar ficheros.	Prueba escrita/ Práctica
Se han identificado los medios y procedimientos de seguridad durante el acceso a páginas web describiendo los riesgos y fraudes posibles	Prueba escrita/ Práctica
Se han descrito las funcionalidades que ofrecen las herramientas de correo electrónico.	Prueba escrita/ Práctica



Se ha creado una cuenta de correo a través de un servidor web que proporcione el servicio.	Prueba escrita/ Práctica
Se han utilizado otros servicios disponibles en Internet (foro, mensajería instantánea, redes p2p, videoconferencia);	Prueba escrita/ Práctica
Se han configurado las opciones básicas de las aplicaciones.	Prueba escrita/ Práctica

3. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Las prácticas son obligatorias. En caso de no entregar las prácticas o que se obtenga una calificación inferior al 40%, no se superarán los criterios de evaluación asociados. Si el profesor lo estima oportuno, se podrán recuperar dichas prácticas, entregándolas fuera de plazo, cuya nota no superará el 50%. Otra opción es recuperarlas para la recuperación, entregando aquellas más importantes que estime el profesor, y recuperando con preguntas de examen las demás.

Al considerar que todos los resultados de aprendizaje no tienen la misma importancia, la nota de las evaluaciones parciales se obtendrá realizando la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje impartidos en cada evaluación, pero sólo se hará dicha media si para cada resultado de aprendizaje que se haya evaluado se obtuvo una nota superior o igual a 5. Los resultados de aprendizaje con nota inferior a 5 quedarán pendientes. Al considerar que todos los resultados de aprendizaje no tienen la misma importancia, la nota final del curso será la media ponderada de las calificaciones obtenidas en cada uno de los resultados de aprendizaje, pero sólo se hará dicha media si para cada resultado de aprendizaje se obtuvo una nota superior o igual a 5.

Las calificaciones serán un número entero entre 1 y 10, lo cual implica, que, una vez realizada la media ponderada para obtener una nota, sólo se tomará la parte entera de la misma, despreciando los decimales sin aplicar ningún tipo de redondeo. Los resultados de aprendizaje con nota inferior a 5 quedarán pendientes.

Las pruebas escritas serán exámenes tipo test, preguntas cortas o ejercicios prácticos que se desarrollarán en clase (de forma escrita o con el ordenador), y que incluirán los criterios de evaluación reflejados anteriormente y que serán calificados entre 1 y 10.

Las prácticas en clase serán hojas de ejercicios y prácticas que se entregarán a los alumnos, y que tendrán que resolver en sus equipos.

4. CALIFICACIÓN CON PÉRDIDA DE EVALUACIÓN CONTINUA

Los alumnos que falten más del 30% (**Orden de 19/05/2016**) de las horas del módulo (63 faltas injustificadas) pierden el derecho a la evaluación continua.

La forma de calificación con pérdida de evaluación continua es la siguiente:

- Un examen de carácter teórico/práctico más entrega de las prácticas que se consideren oportunas por cada trimestre.



- Tendrá una calificación positiva si la ponderación de los criterios de evaluación asociados a los resultados de aprendizaje en cada uno de los exámenes realizados y prácticas entregadas es superior al 50%.

5. CRITERIOS DE RECUPERACIÓN

5.1. Primera sesión de evaluación ordinaria:

Se realizarán 2 recuperaciones, pruebas teóricas y/o prácticas, antes de la primera sesión de evaluación ordinaria del curso. Pero, para que un alumno pueda presentarse a ellas debe de haber entregado previamente todas las prácticas que se propongan como obligatorias.

1. Una al finalizar el primer trimestre (si no da tiempo al empezar el segundo), que englobará aquellos resultados de aprendizaje, impartidos hasta el momento, que hayan sido valorados negativamente.
2. Otra al finalizar el segundo trimestre, antes de la primera sesión de evaluación ordinaria, se realizará una recuperación final que englobará aquellos resultados de aprendizaje que hayan sido valorados negativamente durante todo el curso.

5.2. Segunda sesión de evaluación ordinaria

Los alumnos que no hayan superado el módulo en la primera convocatoria ordinaria del curso a finales del mes de abril, tendrán que evaluarse de nuevo en el mes de junio en la segunda convocatoria ordinaria del curso. Dicha prueba incluirá los resultados de aprendizaje del módulo que no hayan superado. Para poder presentarse a dicha prueba, se deberá entregar todas las prácticas realizadas durante el curso que se propongan como obligatorias.